

Apertura de las ofertas:

Ayuntamiento de Salt.
Domicilio: Plaza Lluís Companys, 1.
Localidad: Salt 17190.
Fecha: 21 de enero de 1997.
Hora: Doce.

Otras informaciones: Deberá especificarse la plantilla, indicando el número y clase de los puestos de trabajo del personal que el adjudicatario se compromete a mantener para la prestación del servicio y sus respectivas funciones. Esta plantilla deberá incluir el personal relacionado en el anexo 2 del pliego de condiciones particulares.

Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 28 de noviembre de 1996.

Salt, 28 de noviembre de 1996.—El Alcalde, Xavier Corominas i Mainegre.—76.514.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convocan concursos públicos para el otorgamiento de concesiones administrativas de explotación de dos quioscos-bares construidos en el Prado de San Sebastián.

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, mediante resolución de 31 de octubre de 1996, aprobó la convocatoria de sendos concursos públicos para la adjudicación de las respectivas concesiones administrativas cuyo objeto será la explotación de los siguientes quioscos-bares:

Quiosco-bar sito en Prado de San Sebastián, en las proximidades de calle Diego de Riaño.

Quiosco-bar sito en Prado de San Sebastián, en las proximidades del pabellón de Portugal.

Los pliegos de condiciones de ambos procedimientos fijan las siguientes reglas:

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso público.

Tramitación: Ordinaria.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: Importe de dos anualidades del canon que resulte de la adjudicación.

Tipo mínimo de licitación: Canon anual de 3.140.190 pesetas.

Plazo de la concesión: El que resulte de la oferta del adjudicatario, que no podrá ser superior a quince años.

Pliegos de condiciones: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de OVP del Servicio de Licencias Urbanísticas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en recinto de la Cartuja, avenida de Carlos III, sin número, edificio número 5, en horas de once a trece, todos los días hábiles, excepto sábados, que medien desde el día de publicación de este anuncio hasta el de apertura de pliegos.

Los interesados podrán presentar reclamaciones a los pliegos en el plazo de los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 79.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas). En el supuesto de que el último día de presentación de proposiciones sea sábado, se entenderá que el plazo se amplía al siguiente día hábil.

Las proposiciones habrán de presentarse en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en recinto de la Cartuja, avenida de Carlos III, sin número, edificio número 3, en horas de nueve a trece treinta.

Igualmente, podrán remitirse las proposiciones por correo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo. Si dicho día fuese sábado, el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

El que suscribe, don vecino de con domicilio en en su propio nombre o en representación de (táchese lo que no proceda), declara conocer el contenido del pliego de condiciones jurídico-administrativas y de condiciones técnicas, aprobados para regir la concesión administrativa del quiosco-bar sito en Prado de San Sebastián, próximo a y, aceptándolos íntegramente, ofrece en concepto de canon anual la suma de pesetas (en letras y cifras), que representa un alza del por 100 respecto del canon mínimo establecido.

Sevilla a de de

(Firma del proponente)

Sevilla, 12 de noviembre de 1996.—El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.—76.238.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de las obras de construcción del aulario polivalente del Campus de Albacete.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratos y Patrimonio.
- Número de expediente: 153/96/AULPO-LALBA/OBRAS.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Construcción del aulario polivalente del Campus de Albacete.
- División por lotes y número: Lote único.
- Lugar de ejecución: Albacete.
- Plazo de ejecución (meses): Dieciocho.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 990.906.906 pesetas, distribuidas en las siguientes anualidades:

- 1996: 150.000.000 de pesetas.
1997: 400.000.000 de pesetas.
1998: 440.906.906 pesetas.

5. Garantías:

- Provisional: 19.818.138 pesetas.
Definitiva: 39.636.276 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha. Unidad de Contratos y Patrimonio.
- Domicilio: Avenida Camilo José Cela, sin número, Campus Universitario.
- Localidad y código postal: Ciudad Real, 13003.
- Teléfono (926) 29 53 00.
- Telefax (926) 29 53 01.

Internet: <http://contratos.uclm.es>.

Correo electrónico: jmorena@sge-cr.uclm.es.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 31 de diciembre de 1996.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: Grupo C, subgrupos, todos; categoría f).
- Otros requisitos: Los contenidos en la cláusula 7 del pliego de las administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 9 de enero de 1997.
- Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 9 del pliego.
- Lugar de presentación:
 - Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha (Registro General).
 - Domicilio: Paloma, 9.
 - Localidad y código postal: Ciudad Real, 13001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha (sala de reuniones del pabellón de Servicios Generales).
- Domicilio: Avenida Camilo José Cela, sin número, Campus Universitario.
- Localidad: Ciudad Real.
- Fecha: 23 de enero de 1997.
- Hora: Once.

10. Otras informaciones.

11. **Gastos de anuncios:** Serán de cuenta del adjudicatario.

12. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 13 de noviembre de 1996.

Ciudad Real, 11 de noviembre de 1996.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros e Infraestructuras, Isidro Sánchez Sánchez.—76.256.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de vigilancia y guardería, sin uso de armas, de los edificios e instalaciones del Campus de Albacete.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratos y Patrimonio.
- Número de expediente: 544/97/VICEALBA/SERV.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y guardería, sin uso de armas, de los edificios e instalaciones del Campus de Albacete.
- División por lotes y número: Lote único.
- Lugar de ejecución: Albacete.
- Plazo de ejecución (meses): Desde la firma del contrato hasta el día 30 de junio de 1997, prorrogable por periodos trimestrales.